



Acusan que autoridad no tomó en serio degradación

Falta de recursos aplaza Categoría 1

Preocupa que AFAC no haya sido capaz de resolver problema en casi dos años

SARAI CERVANTES

A casi dos años de que la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos quitara a México la Categoría 1 en seguridad aérea, la falta de compromiso y de presupuesto han sido los principales factores que han retrasado su recuperación, señalaron analistas consultados por REFORMA.

Carlos Torres, especialista aéreo, expuso que algunos factores por los que México no recuperó antes la Categoría 1 son la falta de interés de Carlos Antonio Rodríguez Munguía, ex titular de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

“Se perdió más de un año haciendo creer que era un tema de capacitación del personal técnico aeronáutico”, dijo.

Fue hasta que llegó el relevo en la AFAC cuando se empezó a tomar con mayor seriedad la degradación aérea e iniciaron los acercamientos con las autoridades

estadounidenses, añadió.

Además, no se asignó el presupuesto que se requería para solventar las 28 observaciones de FAA, lo que provocó que en junio del año pasado se informara que México no aprobó la revisión técnica de la autoridad aérea de Estados Unidos.

Fernando Gómez, analista aéreo, coincidió en la falta de compromiso de las autoridades mexicanas.

“Las autoridades aéreas aseguraron que no se podía avanzar a la recategorización por la falta de aprobación de las modificaciones a las Leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos.

“Sin embargo, la degradación se debe más a cuestiones técnicas y de seguridad”, apuntó.

Gómez añadió que el retraso se debe a la política de austeridad de esta Administración que provocó recortes presupuestales.

Ahora, el País trabaja para mejorar las inspecciones de aeronaves y los exámenes médicos de los pilotos, así como en crear un organismo in-

dependiente para investigar incidentes y accidentes, en un intento por recuperar la Categoría 1.

Las medidas podrían llevar a aumentar vuelos y más baratos desde Estados Unidos a los principales destinos mexicanos como Cancún, Los Cabos y Ciudad de México, señalan analistas de la industria citados en un reporte de The Wall Street Journal.

Jorge Abadie, de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, dijo en un comunicado que todas las deficiencias encontradas por la FAA en la AFAC de México han sido resueltas, señaló el diario estadounidense.

La Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley para abordar algunos otros problemas destacados por la FAA que requieren cambios legales.

“Es preocupante que el Gobierno no haya sido capaz de resolver este problema en casi dos años, eso es mucho tiempo”, dijo Carlos Smith, director de la consultora de aviación Alsa, citado por The Wall Street Journal.



Incumplen fechas

25 MAY 2021. Pierde México Categoría 1. La SICT promete que se recuperará en menos de cuatro meses.

31 AGO 2021. En una conferencia del Presidente, el Canciller Marcelo Ebrard planteó que sería en el primer semestre de 2022.

28 OCT 2022. La SICT planteó la posibilidad de la recategorización en diciembre de 2022.

DIC 2022. En comparecencia, el titular de la SICT, Jorge Nuño, dijo que en abril se podría regresar a la Categoría 1.

Desde que la FAA degradó a México a la Categoría 2 en seguridad aérea, varias han sido las fechas que el Gobierno ha planteado para su recuperación.



31 MAR 2023. En conferencia de prensa, el Secretario Nuño anunció que sería a finales de junio de 2023, una vez que fueran aprobadas las reformas a las Leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos, cuando se recupere la categoría 1.